



EstuDAV
Revista Estudios Avanzados

Estudios Avanzados
N° 40, 2024: 210-213
ISSN 0718-5014

Reseña



Reseña: Transición Energética en Sudamérica

Review: Transición Energética en Sudamérica

Resenha: Transición Energética en Sudamérica

Fernando Tula Molina

Universidad Nacional de Quilmes y CONICET
Buenos Aires, Argentina
ORCID <https://orcid.org/0009-0003-2150-3424>
ftulamolina@gmail.com

Recibido

29 de abril de 2024

Aceptado

26 de junio de 2024

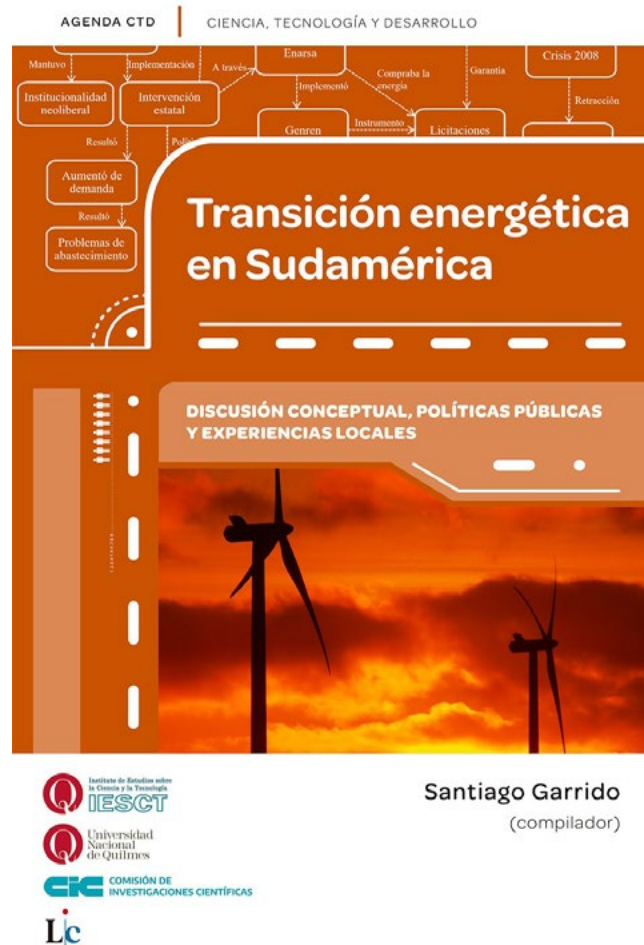
Publicado

15 de agosto de 2024

Cómo citar

Tula Molina, F. (2024). Reseña: Transición Energética en Sudamérica.
Estudios Avanzados, 40, 210-213.





Santiago Garrido (Comp.). *Transición energética en Sudamérica. Discusión conceptual, políticas públicas y experiencias locales*. Lenguaje Claro. ISBN 978-987-3764-43-1

Nos encontramos aquí con una historia con resultados diversos y dispersos, donde como se aclara desde el comienzo «las promesas que ofrecía la generación distribuida como impulsora de sistemas eléctricos más democráticos e inclusivos no fueron cumplidas». Entonces, las preguntas —en lugar de cancelarse— se renuevan: ¿s sofisticados parques eólicos en el Norte y gestión de la leña en el sur? ¿Mecanismos participativos no vinculantes? ¿Transición energética justa? ¿Soberanía

científico-tecnológica? ¿Enfoque sistémico?

En tanto la transición energética se concibe desde la idea de co-construcción, como transición multidimensional e interactoral, los proyectos tuvieron distintos resultados en diferentes escenarios. Por ello, como observan E. Ruggeri y G. Santos, «algunas prácticas socio-técnicas emergen y otras declinan» o, en otros términos, ningún proyecto garantiza la propia sustentabilidad de la transición.

Lo cierto es que la amalgama de actores y dispositivos se tensa bajo lógicas opuestas. Así, a pesar de las buenas intenciones de los proyectos de electrificación rural, estos se restringen cuando deben adaptarse a la lógica de empresas privatizadas, o deben cumplir con el requisito del Banco Mundial de marginalizar las iniciativas estatales o cooperativas. A ello hay que sumarle las crisis económicas cíclicas, las cuales hacen volar por el aire los lineamientos y acuerdos preexistentes.

P. Chévez y F. Zabaloy abordan el análisis de las políticas de promoción de prácticas energéticas eficientes y la incorporación de fuentes no convencionales. Sin embargo, ¿son verdaderas alternativas en el sentido de superar las tensiones permanentes entre oferta y demanda y sus consecuencias (desastres ambientales, conflictos geopolíticos y volatilidad de precios)? ¿Pueden converger la eficiencia del Norte y del Sur globales? ¿Son trasladables las políticas de los países desarrollados a los que se encuentran en vías de desarrollo?

Si bien los autores hacen una detallada comparación de las políticas implementadas en Italia y Argentina, los casos son diferentes; no solo porque en un caso se encuentran establecidas y en otros son incipientes, sino también por el hecho de que en Argentina no hubo un registro de los datos vinculados a los resultados de dichas políticas. Por otra parte, mientras en Italia hablamos de mejoramientos edilicios, en Argentina lo hacemos sobre la eficiencia energética de los electrodomésticos.

Una de las trayectorias sociotécnicas que emergieron fue la energía solar térmica para uso sanitario en la provincia de Santa Fe. Esta es analizada por J. Chemes e I. Arraña. La principal política analizada, «Sol para tu techo», abarcó una década entre 2005 y 2015. Se trató de una ordenanza del Consejo Deliberante de la ciudad de Rosario, impulsado por un Taller Ecologista de la misma ciudad, la cual obligaba al uso de energía solar en toda nueva construcción, sea esta pública o privada.

Si bien se recurre a diversas fuentes y herramientas conceptuales, la principal estrategia se basa en entrevistas de actores clave: funcionarios, representantes, académicos, instaladores y usuarios. Ahora bien, lo que salta a la vista son los imaginarios no convergentes, tanto sobre las propias necesidades como sobre la naturaleza de los procesos involucrados. Así, por ejemplo, el funcionario bancario y los miembros de un Taller Ecologista, no explican ni evalúan de la misma manera por qué los resultados no fueron los esperados, ni vislumbran las mismas alternativas a futuro.

Otra de las trayectorias analizadas se ocupa de la promoción de las energías renovables y software libre en la provincia de Salta. En particular, N. Sarmiento Barbieri y J. Sarmiento Barbieri exploran esta relación desde la óptica de una transición energética más justa. Esta enfrenta una gran dificultad, teniendo en cuenta los magros indicadores sociales de la provincia. Para ello, comienzan por

desplegar el propio concepto de “justicia energética” en su ala vinculada a los procedimientos, y en la que corresponde al modo que adopta la toma de decisiones. En ambos casos, el software libre resulta una pieza clave por posibilitar el acceso a la información. Fue este nexo el que marcó la agenda del Instituto de Energía No Convencional en Salta.

Cuando pasamos de las políticas provinciales a las nacionales, los resultados se presentan más alentadores. C. Cohanoff, S. Contreras y A. Waiter reflexionan sobre la Política Energética Nacional 2005-2030 en el Uruguay. Se trata de una política integral que contempla tanto ejes estratégicos, como su instrumentación política y la promoción de hábitos de eficiencia energética. Gran parte del éxito de esta política se debió a la participación interactoral que permitió articularla con una política habitacional, a través del Fondo Solar Mevir (Pro Erradicación de la Vivienda Rural Insalubre). Se destaca cómo el aspecto participativo en la construcción de las viviendas y la instalación de los colectores fortalece los lazos comunicatorios y de solidaridad. De la misma manera, se señala como debilidad del programa el no ampliar tal participación a los ámbitos de gestión y toma de decisiones.

El último estudio, llevado a cabo por G. Baigorrotegui, C. Douglas y C. Mires, se refiere a las experiencias de energía colectiva en Chile. En contrapunto con los enfoques estructuralistas, apolíticos, se recupera la importancia estratégica y el poder movilizador de

la resistencia ciudadana, tanto para visibilizar estrategias marginadas como para modificar la ecuación propuesta por los intercambios privatizados. Para ello resulta imprescindible abandonar el concepto mercantilizado de energía y pasar a entenderla como «una infraestructura sostenedora de la vida en común».

A partir de aquí que se abren múltiples, y virtualmente ilimitadas, alternativas energéticas; es decir vías de acceso a la energía antes distribuidas que concentradas. La importancia decisiva de las iniciativas cooperativas reside en que no requiere esperar el resultado – y los avatares – de las negociaciones políticas.

Pero son las políticas públicas las que deben generar condiciones adecuadas. Y, en este punto, Chile ha logrado dar un paso adelante gracias a la interacción virtuosa de actores diversos – tales como el Instituto de Ecología Política, la Confederación Alemana de Cooperativas, el Ministerio de Energía y diversas trayectorias activistas – que confluyen en Energía Colectiva. El resultado, no menor, fue la modificación del propio marco regulatorio con el fin de implementar la energía distribuida comunitaria.

De todos modos, cabe señalar que – a pesar de las condiciones favorables – los escenarios a futuro dependerán tanto de los márgenes de participación... como de la proporción entre entusiastas e indiferentes.